



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial



Manifestación de Bienes por Alta o Baja en el Servicio

Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial
Dirección de Situación Patrimonial
Departamento de Manifestación de Bienes

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

FUNDAMENTO JURIDICO:

Tal como lo establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios en sus artículos 42 fracción XIX, 79 y 80, se deberá cumplir con la obligación de presentar la Manifestación de Bienes ante la Secretaría de la Contraloría del Estado en los plazos siguientes:

- I.- Dentro de los sesenta días naturales a la toma de posesión del cargo (ALTA)
- II.- Dentro de los sesenta días siguientes a la conclusión del cargo (BAJA)

En este impreso se deberá anotar los datos generales del empleo a la fecha de la presentación de esta manifestación, los ingresos netos mensual y otros percibidos, previniéndose para ambos casos la sanción correspondiente en el supuesto de no presentar la manifestación en los términos estipulados, y con la **debida veracidad** que el caso requiera según el artículo 80 de la Ley invocada.

El manejo de la información a proporcionar por Usted, es estrictamente confidencial y para uso exclusivo de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

OBSERVACIONES GENERALES

- a) Deberá ser llenada a máquina o manuscrita con bolígrafo y letra de molde, utilizando sólo mayúsculas.
- b) En los casos en que se requiera, utilice solamente un espacio () para cada letra, número o signo de puntuación.
Ejemplo:
Registro Federal de contribuyentes R.F.C.

R	O	C	M	7	0	1	2	2	8
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
- c) La Manifestación deberá contener firma original al final de la misma y ser rubricada cada una de las hojas que la conforman.
- d) No abrevie apellidos, solamente en caso de apellidos compuestos podrá abreviarse el segundo.
Ejemplo: Espinoza de los Monteros = Espinoza de los M.
- e) Las mujeres casadas anotarán su nombre de solteras.
- f) No deben hacerse anotaciones en los espacios sombreados: son para uso exclusivo de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
- g) Para registrar los importes en dinero, se llenará de derecha a izquierda, sin incluir centavos, completando con ceros los cuadros restantes, todas las cantidades o importes deberán ser expresadas en PESOS (\$) de conformidad con el Sistema Monetario en vigor. Ejemplo:

Valor de Adquisición \$ 15,865

0	1	5	8	6	5
---	---	---	---	---	---

\$ Miles Cientos

Sueldo Mensual Neto \$1,345

0	0	1	3	4	5
---	---	---	---	---	---

\$ Miles Cientos
- h) En la fecha, en caso de que el dato del día o mes sea de un solo número, se deba completar con cero a la izquierda.
Ejemplo: 7 de abril de 1998 Fecha

0	7	0	4	9	8
---	---	---	---	---	---

Día Mes Año
- i) En caso de domicilio, favor de abreviar cuando el espacio no le sea suficiente.
Ejem: Avenida= Av. Edificio=Ed. Local=L.

- j) Si el manifestante fue objeto de cambio de adscripción dentro de sus propias unidades de trabajo, es decir, que tengan alguna promoción en cuanto a su nivel jerárquico y funciones y no haya interrupción en el servicio público, no será necesario que presenten manifestación de bienes por alta y baja, sino únicamente deberán presentar la actualización anual de situación patrimonial durante el mes de mayo correspondiente, haciendo expresamente las observaciones sobre tal promoción.

En el caso de que dicho movimiento implique algún demérito del nivel jerárquico o funciones desarrolladas deberá presentar solamente la manifestación de bienes por baja, siempre y cuando el nuevo empleo no encuadre en alguno de los supuestos que señala el artículo 79 de la Ley de Responsabilidades mencionada.

Ahora bien, si tal modificación de nivel o funciones implica que el nuevo empleo encuadre en alguno de los supuestos del precepto legal invocado deberán presentar solamente la actualización anual, haciendo las observaciones en cuanto a la fecha de tal modificación.

Por último, aquellas personas que causen baja en el servicio público y reingresen a la administración pública antes del término de 60 días naturales contados a partir de la fecha de baja, deberán presentar solamente la manifestación de bienes por alta en el servicio, señalando en el rubro de observaciones la fecha de baja que sufrieron anteriormente al cargo, empleo o comisión que desarrollaban, así como la Secretaría, Organismo Auxiliar, H. Ayuntamiento, Poder Judicial o Poder Legislativo donde prestaba sus servicios.

- k) Si el manifestante causa Baja durante el mes de mayo habiendo laborado el año anterior, presentará Manifestación de Bienes por Baja y por Actualización Anual. Siempre y cuando el cargo y funciones encuadren dentro de los puestos del artículo 79 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- l) Se recomienda al servidor público conservar en su poder copia de esta Manifestación, así como el acuse de recibo debidamente sellado.
- m) La presente manifestación de bienes no deberá tener tachaduras ni enmendaduras.

OBSERVACIONES ESPECIFICAS

Después de la leyenda que dice "ESTA MANIFESTACION DE BIENES SE PRESENTA POR:" se señalará con una X en el cuadro correspondiente a ALTA (ingreso o reingreso) o BAJA en el servicio. Un cambio de adscripción se considerará como ALTA en el servicio por reingreso.

I. DATOS GENERALES

- Registro Federal de Contribuyentes: Se anotará la clave de registro que la haya sido expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (incluyendo los tres últimos dígitos que forman la Homoclave, en caso de que se le haya asignado).
- Sexo: M = Masculino F = Femenino.
- Domicilio permanente: Deberá señalar el domicilio donde radica actualmente, manifestando si es de su propiedad, rentada u otros.
- Estado Civil, Otros: Anotará en el cuadro el número a que corresponda el Estado Civil del Manifestante.
- Régimen Conyugal: Entiéndase por Régimen Mixto cuando concurren a la vez la Sociedad Conyugal y la Separación de Bienes.

II.- DATOS DEL EMPLEO

- Dependencia o Entidad donde labora (o laboró en caso de BAJA): Nombre completo de la Secretaría, Organismo Auxiliar, Ayuntamiento, Poder Judicial o Poder Legislativo donde presta o prestó sus servicios.
- Dirección, Departamento u Oficina donde está adscrito (o estuvo adscrito en caso de (BAJA): Distinga, anotando, el nombre de la Dirección, Subdirección, Gerencia, Departamento u Oficina dentro de la cual está o estuvo adscrito.
- Nombre del Cargo, Empleo o Comisión: Anote el nombre del cargo del cual tomó posesión o tenía asignado.
- Fecha de Alta o Baja: Anote con precisión la fecha en la cual tomó posesión del cargo (ALTA) o en su caso, la fecha de conclusión del cargo (BAJA).

(Continúa en la Pagina 11)

III. BIENES INMUEBLES

Se especificará el tipo de propiedad (casa habitación, condominio, edificio, local comercial, local industrial, predio urbano, predio rústico, rancho, granja y otros no comprendidos), la clave catastral, la ubicación (calle y número) en la cual se localizan, Colonia o Fraccionamiento, Ciudad o Localidad, Municipio, Entidad, la fecha de adquisición y el valor original de adquisición del inmueble; valor de adquisición que deberá expresarse mediante la representación que corresponda a la unidad monetaria PESOS (\$). En el caso de construcción, ampliación; mejoras o adiciones se irán incorporando éstas al inmueble incrementando el valor del mismo, pero siempre a costo de adquisición; en estos casos se anotarán como mes y año de adquisición el correspondiente al año de la última inversión realizada; todo costo de adquisición deberá expresarse en PESOS (\$).

Ejemplo:

Valor en \$

Terreno adquirido en agosto 1994	12,000
Valor agregado por casa construida en este terreno en 1995	50,000
Valor agregado por ampliaciones o mejoras a la misma casa en 1998	10,000
Valor original integrado de adquisición	
Total	\$ 72,000

Este valor integrado de adquisición total es el que deberá reportar, por cada inmueble, en la sección III BIENES INMUEBLES de esta Manifestación. El detalle de como se llegó a este valor, favor de presentarlo en la sección XII OBSERVACIONES Y ACLARACIONES, de acuerdo al ejemplo anterior.

IV. BIENES MUEBLES

De acuerdo al valor de adquisición original llenará cada uno de los casilleros correspondientes a menaje de casa, joyas, bienes de lujo y obras de arte, vehículo(s), maquinaria, semovientes y otros. Como ejemplo de otros se tiene: biblioteca, videoteca, colecciones como es el caso de timbres postales, etc., dicho valor de adquisición original deberá ser expresado mediante la representación o equivalencia que corresponda a la unidad monetaria PESOS (\$).

V. EFECTIVO, CHEQUES, PAGARES, LETRAS DE CAMBIO, VALORES Y OTRAS INVERSIONES.

En estos espacios se deberán indicar las inversiones, Cuentas Bancarias, Bonos, Acciones (Sociedades Anónimas) y partes sociales (Asociaciones o Sociedades Civiles) u otros que el Servidor Público posea al momento de la Manifestación, anotando el número de clave según la inversión de que se trate, número de cuenta o contrato y nombre de la Institución Bancaria, Casa de Bolsa, etc., así como el monto o importe que corresponda expresado mediante su representación o equivalente en PESOS (\$).

VI. GRAVAMENES O ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DECLARADO.

Se anotarán en los cuadros del margen izquierdo la clave del gravamen o adeudo que ahí mismo se establece, al mes y año en que se contrajo la obligación, asentando el monto de ésta mediante la representación o equivalencia que corresponda a la unidad monetaria PESOS, el plazo para su pago, el nombre de la Institución o Acreedor que haya otorgado el crédito, así como el uso o destino que se le dió el adeudo.

VII. INGRESOS PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACION DE ESTA MANIFESTACION.

1. Sueldo Mensual Neto:

Se anotará el monto de la percepción mensual por concepto de sueldo, honorarios, gratificaciones y otras prestaciones laborales; descontando los impuestos, cuotas al ISSEMYM, Sindicato, etc. En caso de que al Servidor Público se le hagan descuentos por concepto de créditos otorgados, por ejemplo del ISSEMYM, FONACOT, seguros, etc., estos importes deberán aumentarse a la percepción neta que refleja su talón de pago de sueldo.

2. Suma Mensual Promedio Neto de Otros Ingresos:

Se registrará el total mensual de otras percepciones; ejemplo: ingresos por actividades industriales o comerciales, otro empleo, rentas, intereses bancarios, ingresos que en su caso obtengan el cónyuge y/o dependientes económicos, regalías, actividades docentes o académicas, honorarios, etc. Esta sección deberá ser llenada conforme a la unidad monetaria PESOS (\$).

VIII. EROGACIONES PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACION DE ESTA MANIFESTACION

Se anotará el monto promedio mensual de lo destinado a gastos de manutención familiar; por ejemplo renta, luz, alimentación, vestido, útiles escolares; educación, etc., así como la cantidad promedio mensual de los gastos personales del servidor público. ejemplo: pasajes, comidas, mantenimiento de automóvil, etc. En lo referente a otros gastos, quedarán englobados aquellos extras que realiza el servidor público; por ejemplo: vacaciones, paseos, diversiones, etc. Se anotará como REMANENTE el resultante de los ingresos promedio mensual menos el total de erogaciones promedio mensual. Erogaciones que deberán expresarse mediante la unidad monetaria correspondiente a PESOS (\$).

IX. INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR EL MANIFESTANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

Esta sección deberá ser llenada por el Servidor Público únicamente al causar BAJA, conforme a los siguientes criterios:

A) Reportando los ingresos netos percibidos durante el período comprendido entre el 1º de enero anterior a la fecha de su baja, siempre y cuando ésta suceda dentro de los meses de enero a abril de cada año.

Ejemplo: Baja el 28 de febrero de 1998; período a reportar: 1º de enero de 1997 al 28 de febrero de 1998.

B) Si la Baja sucede dentro del período comprendido del 1º de junio al 31 de diciembre de cada año, solamente reportará sus ingresos del 1º de enero del año en curso a la fecha de su Baja.

Ejemplo: Baja el 31 de octubre de 1998; período a reportar: 1º de enero de 1998 al 31 de octubre de 1998.

Se anotará el número de la clave según corresponda el concepto de los ingresos netos percibidos durante el año anterior por el manifestante, su cónyuge y/o dependientes económicos.

Esta sección deberá ser llenada conforme a la unidad monetaria PESOS (\$).

(Continúa en la página 12)

X. APLICACION DE RECURSOS DEL MANIFESTANTE, CONYUGE, Y/O DEPENDIENTES

Esta sección deberá ser llenada por el Servidor Público únicamente al causar BAJA, conforme a los siguientes criterios:

- a) Reportando la forma como aplicó sus Recursos por el período comprendido entre el 1º de enero del año anterior y la fecha de su baja, siempre y cuando ésta, suceda dentro de los meses de enero a abril de cada año. Ejemplo: Baja el 28 de febrero de 1998; período a reportar: 1º de enero de 1997 al 28 de febrero de 1998.
- b) Si la Baja sucede dentro del período comprendido del 1º de junio al 31 de diciembre de cada año, solamente reportará sus aplicaciones del 1º de enero del año en curso a la fecha de su BAJA. Ejemplo: Baja el 31 de octubre de 1998, periodo a reportar 1º de enero de 1998 al 31 de octubre de 1998.

Se anotarán en cada rubro las cantidades que el manifestante, cónyuge y/o sus dependientes, hubieran aplicado durante el año anterior por cada uno de los conceptos señalados. El incremento en Cuentas Corrientes, Cuentas Maestras Bancarias, Depósitos Bancarios o Plazo, Cuentas de Inversión en Casa de Bolsa, Bonos, Acciones (Sociedades Anónimas) y partes sociales (Asociaciones o Sociedades Civiles) y Otros no comprendidos resulta de comparar la suma total por estos conceptos al 1º de enero contra el mismo total a la fecha de su Baja (Total E y F de la Sección V de esta Manifestación).

En el llenado de esta sección favor de emplear la correspondiente representación monetaria en PESOS (\$).

Ejemplo: Valor en \$

\$ 5,000
<u>10,000</u>
\$ 5,000

Total al 1º de enero (Que deberá ser igual al 31 de diciembre del año precedente) Total E y F de la Sección V de esta Manifestación
Incremento a reportar en esta Sección

NOTA: En el caso de que, en vez de aumento haya sido una disminución, favor de no llenar esta sección.

XI. OBSEQUIOS RECIBIDOS

Esta sección deberá ser llenada por el Servidor Público únicamente al causar BAJA, conforme a los siguientes criterios:

- a) Reportando los obsequios recibidos por el período comprendido entre el 1º de enero del año anterior y a la fecha de su baja, siempre y cuando ésta suceda dentro de los meses de enero a abril de cada año.
Ejemplo: Baja el 28 de febrero de 1998; período a reportar: 1º de enero de 1997 al 28 de febrero de 1998.
- b) Si la Baja sucede dentro del período comprendido del 1º de junio al 31 de diciembre de cada año, solamente reportará los obsequios recibidos del 1º de enero del año en curso a la fecha de su Baja.
Ejemplo: Baja el 31 de octubre de 1998; período a reportar: 1º de enero de 1998 al 31 de octubre de 1998.

Se anotará el número de la clave según corresponda el concepto: Tipo (del Mueble que se trate) y Ubicación (a que corresponda el inmueble), así como el monto o estimación de su valor. Incluye obsequios recibidos de diferentes fuentes: familiares, amigos, etc.; favor de informar solamente los obsequios recibidos durante el período a que corresponda su Baja, con el monto o estimación del valor representativo en PESOS de conformidad con la Ley Monetaria en vigor.

Indicar con una X el cuadro que corresponda, bien sea el manifestante, cónyuge y/o dependientes.

XII. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES.

En esta sección se anotarán las aclaraciones necesarias en el caso de que en alguna sección no haya sido suficiente el espacio destinado para ello o bien para proporcionar información complementaria.

PROTESTO LO NECESARIO

JOSE OSCAR VEGA MARIN

JOSE OSCAR VEGA MARIN

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE

JOSE OSCAR VEGA MARIN

Por el presente se hace constar que el C. JOSE OSCAR VEGA MARIN, presentó ante este Departamento de Manifestación de Bienes, de acuerdo con los Artículos 78, 79, 80, 81, 82, 88, 89 y 90 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, su manifestación correspondiente.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
DEL ESTADO DE MEXICO

RECIBIDO
16 ABR 2004

DELEGACION REGIONAL ZONA METROPOLITANA

LUGAR Y FECHA



SELLO DE RECIBIDO

6107894

FOLIO

Fuente Escandón O.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial



Manifestación de Bienes por Alta o Baja en el Servicio

Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial
Dirección de Situación Patrimonial
Departamento de Manifestación de Bienes

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

FUNDAMENTO JURIDICO:

Tal como lo establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios en sus artículos 42 fracción XIX, 79 y 80, se deberá cumplir con la obligación de presentar la Manifestación de Bienes ante la Secretaría de la Contraloría del Estado en los plazos siguientes:

- I.- Dentro de los sesenta días naturales a la toma de posesión del cargo (ALTA)
- II.- Dentro de los sesenta días siguientes a la conclusión del cargo (BAJA)

En este impreso se deberá anotar los datos generales del empleo a la fecha de la presentación de esta manifestación, los ingresos netos mensual y otros percibidos, previniéndose para ambos casos la sanción correspondiente en el supuesto de no presentar la manifestación en los términos estipulados, y con la **debida veracidad** que el caso requiera según el artículo 80 de la Ley invocada.

El manejo de la información a proporcionar por Usted, es estrictamente confidencial y para uso exclusivo de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

OBSERVACIONES GENERALES

a) Deberá ser llenada a máquina o manuscrita con bolígrafo y letra de molde, utilizando sólo mayúsculas.

b) En los casos en que se requiera, utilice solamente un espacio () para cada letra, número o signo de puntuación.

Ejemplo:

Registro Federal de contribuyentes R.F.C.

R	O	C	M	7	0	1	2	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

c) La Manifestación deberá contener firma original al final de la misma y ser rubricada cada una de las hojas que la conforman.

d) No abrevie apellidos, solamente en caso de apellidos compuestos podrá abreviarse el segundo.

Ejemplo: Espinoza de los Monteros = Espinoza de los M.

e) Las mujeres casadas anotarán su nombre de solteras.

f) No deben hacerse anotaciones en los espacios sombreados: son para uso exclusivo de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

g) Para registrar los importes en dinero, se llenará de derecha a izquierda, sin incluir centavos, completando con ceros los cuadros restantes, todas las cantidades o importes deberán ser expresadas en PESOS (\$) de conformidad con el Sistema Monetario en vigor. Ejemplo:

Valor de Adquisición \$ 15,865

0	1	5	8	6	5
Miles			Cientos		

Sueldo Mensual Neto \$1,345

0	0	1	3	4	5
Miles			Cientos		

h) En la fecha, en caso de que el dato del día o mes sea de un solo número, se debiera completar con cero a la izquierda.

Ejemplo: 7 de abril de 1998 Fecha

0	7	0	4	9	8
Día		Mes		Año	

i) En caso de domicilio, favor de abreviar cuando el espacio no le sea suficiente.

Ejem: Avenida= Av. Edificio=Ed. Local= L.

j) Si el manifestante fue objeto de cambio de adscripción dentro de sus propias unidades de trabajo, es decir, que tengan alguna promoción en cuanto a su nivel jerárquico y funciones y no haya interrupción en el servicio público, no será necesario que presenten manifestación de bienes por alta y baja, sino únicamente deberán presentar la actualización anual de situación patrimonial durante el mes de mayo correspondiente, haciendo expresamente las observaciones sobre tal promoción.

En el caso de que dicho movimiento implique algún demérito del nivel jerárquico o funciones desarrolladas deberá presentar solamente la manifestación de bienes por baja, siempre y cuando el nuevo empleo no encuadre en alguno de los supuestos que señala el artículo 79 de la Ley de Responsabilidades mencionada.

Ahora bien, si tal modificación de nivel o funciones implica que el nuevo empleo encuadre en alguno de los supuestos del precepto legal invocado deberán presentar solamente la actualización anual, haciendo las observaciones en cuanto a la fecha de tal modificación.

Por último, aquellas personas que causen baja en el servicio público y reingresen a la administración pública antes del término de 60 días naturales contados a partir de la fecha de baja, deberán presentar solamente la manifestación de bienes por alta en el servicio, señalando en el rubro de observaciones la fecha de baja que sufrieron anteriormente al cargo, empleo o comisión que desarrollaban, así como la Secretaría, Organismo Auxiliar, H. Ayuntamiento, Poder Judicial o Poder Legislativo donde prestaba sus servicios.

k) Si el manifestante causa Baja durante el mes de mayo habiendo laborado el año anterior, presentará Manifestación de Bienes por Baja y por Actualización Anual. Siempre y cuando el cargo y funciones encuadren dentro de los puestos del artículo 79 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

l) Se recomienda al servidor público conservar en su poder copia de esta Manifestación, así como el acuse de recibo debidamente sellado.

m) La presente manifestación de bienes no deberá tener tachaduras ni enmendaduras.

OBSERVACIONES ESPECIFICAS

Después de la leyenda que dice "ESTA MANIFESTACION DE BIENES SE PRESENTA POR:" se señalará con una X en el cuadro correspondiente a ALTA (ingreso o reingreso) o BAJA en el servicio. Un cambio de adscripción se considerará como ALTA en el servicio por reingreso.

I. DATOS GENERALES

- Registro Federal de Contribuyentes: Se anotará la clave de registro que le haya sido expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (incluyendo los tres últimos dígitos que forman la Homoclave, en caso de que se le haya asignado).
- Sexo: M = Masculino F = Femenino.
- Domicilio permanente: Deberá señalar el domicilio donde radica actualmente, manifestando si es de su propiedad, rentada u otros.
- Estado Civil, Otros: Anotará en el cuadro el número a que corresponda el Estado Civil del Manifestante.
- Régimen Conyugal: Entiéndase por Régimen Mixto cuando concurren a la vez la Sociedad Conyugal y la Separación de Bienes.

II.- DATOS DEL EMPLEO

- Dependencia o Entidad donde labora (o laboró en caso de BAJA): Nombre completo de la Secretaría, Organismo Auxiliar, Ayuntamiento, Poder Judicial o Poder Legislativo donde presta o prestó sus servicios.
- Dirección, Departamento u Oficina donde está adscrito (o estuvo adscrito en caso de (BAJA): Distinga, anotando, el nombre de la Dirección, Subdirección, Gerencia, Departamento u Oficina dentro de la cual está o estuvo adscrito.
- Nombre del Cargo, Empleo o Comisión: Anote el nombre del cargo del cual tomó posesión o tenía asignado.
- Fecha de Alta o Baja: Anote con precisión la fecha en la cual tomó posesión del cargo (ALTA) o en su caso, la fecha de conclusión del cargo (BAJA).

(Continúa en la Pagina 11)



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial
Dirección de Responsabilidades
Subdirección de Registro Patrimonial
Departamento de Manifestación de Bienes

C. SECRETARIO DE LA CONTRALORIA

PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 78, 79, 80, 81, 82, 88, 89 y 90 de la "Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios" así como por el artículo 38 bis fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y bajo protesta de decir verdad, formulo la presente Manifestación de Bienes otorgando mi consentimiento más amplio para que la autoridad competente disponga las ampliaciones o aclaraciones que estime necesarias y compruebe lo que a continuación declaro:

ESTA MANIFESTACION DE BIENES SE PRESENTA POR:

ALTA EN EL SERVICIO ☒

BAJA EN EL SERVICIO ☐

I. DATOS GENERALES

REG. FED. DE CONTRIBUYENTES

VEG 07010530

TI 7A

Homoclave

PUEBLA, PUEBLA

Lugar de Nacimiento (Municipio y Estado)

VEGA

Apellido Paterno

MARIN

Apellido Materno

JOSE OSCAR

Nombre (s)

M F

Sexo

PALMA DE MALLOERCA #3, TORRE II, PB 3

Domicilio Permanente (Calle, Núm. Ext. y Núm. Int.)

- 1 Propia
2 Rentada
3 Otros

2

BOSQUE DE LAS PALMAS

INTERLOMAS

Celonia o Fraccionamiento

Ciudad o Localidad

HUIXQUILUCAN

Municipio

MEXICO

Entidad

Código Postal

52760

Teléfono

5291-9951

* Anote el número que le corresponda

Estado Civil

- 1 Casado
2 Soltero

Régimen Conyugal

2

- 1 Sociedad Conyugal
2 Separación de Bienes

Otros

- 3 Divorciado
4 Viudo
5 Unión Libre

En el caso de que su Cónyuge sea Servidor Público del Gobierno del Estado de México o Municipios, sujeto por Ley a presentar su Manifestación de Bienes, favor de anotar su

R.F.C.

Homoclave

Cónyuge y/o Dependientes Económicos

NOMBRE	EDAD	SEXO	PARENTESCO
HILDA ELIZABETH ESPINO RODRIGUEZ	33	F	ESPOSA
MARIA FERNANDA VEGA ESPINO	3	F	HUA
JOSE OSCAR VEGA ESPINO	1	M	HUO

II. DATOS DEL EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

Dependencia, Organismo, Entidad o Ayuntamiento donde labora (o laboró en caso de baja)

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dirección, Departamento u Oficina donde está adscrito

COORDINADOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Nombre del Cargo, Empleo o Comisión

Fecha de Alta

16 02 04
Día Mes Año

Fecha de Baja

Día Mes Año

INSTRUCCIONES:

- Se especificará el tipo de propiedad (casa habitación, condominio, edificio, local comercial, local industrial, predio urbano, rústico, rancho, granja y otros no comprendidos).
- Ubicación (calle y número).
- Colonia o fraccionamiento: Ciudad o localidad, municipio y entidad.
- Clave Catastral.
- Fecha y valor de adquisición.
- Superficie: Terreno y construcción, así como los medios de adquisición (compra, donación, herencia y otros, especifique).
- En caso de ser donación o herencia, no deberá darle valor alguno y realizar la observación en el rubro correspondiente.
- En el caso de construcción, ampliación, mejoras o adiciones se irán incorporando éstos al inmueble.
- Para el caso de contar con más de 3 inmuebles, fotocopiar este impreso.

III. BIENES INMUEBLES

- 01) Casa Habitación
02) Condominio
03) Edificio
04) Local Comercial

- 05) Local Industrial
06) Predio Urbano
07) Predio Rústico

- 08) Rancho
09) Granja
10) Otros no Comprendidos (Detallar)

Medios de adquisición A) Compra B) Donación C) Herencia D) Otros Especifique

A) Del Manifestante

Clave	Medio de Adquisición	Fecha de Adquisición	NINGUNO ☐
02	A	06/9/4	
Ubicación del Inmueble (Calle y Número)		Valor de Adquisición	
MEDITERRANEO		000070000	
Colonia o Fraccionamiento		Superficie m2	
BAJA CALIFORNIA		45.00 46.00	
Entidad		Terreno Construcción	
Clave Catastral			
Ubicación del Inmueble (Calle y Número)		Superficie m2	
Colonia o Fraccionamiento		Terreno Construcción	
Entidad			
Clave Catastral			
Ubicación del Inmueble (Calle y Número)		Superficie m2	
Colonia o Fraccionamiento		Terreno Construcción	
Entidad			
Clave Catastral			
TOTAL (A)			000070000
			\$ Millones Miles Cientos

B) Del Cónyuge y/o Dependientes

Clave	Medio de Adquisición	Fecha de Adquisición	NINGUNO ☒
Ubicación del Inmueble (Calle y Número)		Valor de Adquisición	
Colonia o Fraccionamiento		Superficie m2	
Entidad		Terreno Construcción	
Clave Catastral			
Ubicación del Inmueble (Calle y Número)		Superficie m2	
Colonia o Fraccionamiento		Terreno Construcción	
Entidad			
Clave Catastral			
Ubicación del Inmueble (Calle y Número)		Superficie m2	
Colonia o Fraccionamiento		Terreno Construcción	
Entidad			
Clave Catastral			
TOTAL (B)			
			\$ Millones Miles Cientos

TOTAL (A+B)

000070000
\$ Millones Miles Cientos

INSTRUCCIONES

En cuanto a inversiones bancarias deberá señalar el saldo.
En cuanto a acciones y partes sociales deberá señalar el valor de adquisición.
En caso de Baja, deberá anotar el saldo total a la fecha de conclusión del cargo.
Para el caso de contar con más de 4 Cuentas Bancarias, Acciones y Partes Sociales, fotocopiar este impreso.

V. EFECTIVO, CHEQUES, PAGARES, LETRAS DE CAMBIO, VALORES Y OTRAS INVERSIONES.

- 01) Efectivo
- 02) Cuentas Corrientes
- 03) Cuentas Maestras Bancarias
- 04) Depósitos Bancarios a Plazo
- 05) Cuentas de Inversión en Casa de Bolsa
- 06) Valores bursátiles (bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias papel comercial y otros).

- 07) Fondos de inversión (sociedades de inversión, fideicomisos y otros).
- 08) Acciones y partes sociales (detallar en el espacio destinado)
- 09) Títulos de crédito (letras de cambio, pagarés, certificado de participación y certificados de depósito etc.)
- 10) Otros no comprendidos. (Detallar)

E) Del Manifestante

NINGUNO ☐

Clave	No. de Cuenta	Institución, Banco, Casa de Bolsa, etc.	Fecha de apertura Mes Año	Monto
02	24101185	FIRST NATIONAL BANK	01 95	00.001.0253
02	607.8510542	HSBC	01 97	0000.40005
02	6029383460	HSBC	01 97	0001.01702
02	4024701047	HSBC	10 03	0000054.03
TOTAL (E)				000157363
				\$ Millones Miles Cientos

F) Del Cónyuge y/o Dependientes

NINGUNO ☐

Clave	No. de Cuenta	Institución, Banco, Casa de Bolsa, etc.	Fecha de apertura Mes Año	Monto
02	6067296798	HSBC	01 98	00000.3802
02	4020097978	HSBC	12 01	00000.5119
TOTAL (F)				000008921
				\$ Millones Miles Cientos

TOTAL (E+F)

0.00166284

\$ Millones Miles Cientos

* ACCIONES Y PARTES SOCIALES

Razón o denominación social del emisor	Fecha de Adquisición Mes Año	Importe
		\$ Millones Miles Cientos

INSTRUCCIONES:

De acuerdo al valor de adquisición, llenará cada uno de los casilleros.

En caso de ser adquirido por donación o herencia no deberá darle valor alguno y realizar la observación en el rubro correspondiente.

Para el caso de contar con más de cinco vehículos, fotocopiar este impreso.

IV. BIENES MUEBLES**CLAVE**

01) Conjunto Total de Muebles (Menaje de Casa)

02) Joyas, Bienes de Lujo y Obras de Arte

03) Vehículo (s) (Favor de detallar en el espacio

destinado para ello al final de esta sección *)

04) Maquinaria

05) Ganado y Aves

06) Otros no comprendidos (Detallar)

Medios de adquisición A) Compra B) Donación C) Herencia D) Otros especifique _____**C) Del Manifestante**NINGUNO ☐

Clave	Medio de Adquisición	Valor de Adquisición
03	A	000 250 000
01	A	000 250 000
TOTAL (C)		000 500 000
\$		Millones Miles Cientos

D) Del Cónyuge y/o DependientesNINGUNO ☐

Clave	Medio de Adquisición	Valor de Adquisición
04	A	000 150 000
TOTAL (D)		000 150 000
\$		Millones Miles Cientos

TOTAL (C+D) 000 650 000

\$ Millones Miles Cientos

Fecha de Adquisición Mes Año	Marca	No. de Placas	Modelo	Valor de Adquisición
04/02	VOLKSWAGEN JETTA	486 RJ1	02	000 140 000
01/04	FORD FIESTA	LXK 4950	04	000 110 000
La suma del monto de adquisición de los vehículos debe coincidir con la clave 03				000 250 000
				\$ Millones Miles Cientos

INSTRUCCIONES:

Se anotará el saldo de la deuda o gravamen.
Para el caso de contar con más de 4 gravámenes, fotocopiar esta impresión.
En cada caso deberá anotarse el saldo total a la fecha de conclusión del cargo.

VI. GRAVAMENES O ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DECLARADO

- 01) Préstamos
- 02) Créditos Hipotecarios (Indicar No. de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad).
- 03) Compras a Crédito (incluye tarjetas de crédito)
- 04) Otros adeudos u Obligaciones Pendientes de Pago (Detallar)

G) Del Manifestante

NINGUNO ☐

Clave	Inicio de la Obligación Mes Año	Plazo (Meses)	Institución o Acreedor	Monto
03	1103	050	AUTOFIN	000144990
			Uso o destino: VEHICULO	
01	0204	3	EDGARDO FLORES CAMPBELL	000050000
			Uso o destino: MUDANZA	
01	0600	60	LUCERO LOPEZ GOZMAN	000060000
			Uso o destino: NEGOCIO	
01	1003	12	ELISA HERRERA BRAUN	000070000
			Uso o destino: NEGOCIO	
TOTAL (G)				000324990
				\$ Millones Miles Cientos

H) Del Cónyuge y/o Dependientes

NINGUNO ☒

Clave	Inicio de la Obligación Mes Año	Plazo (Meses)	Institución o Acreedor	Monto
			Uso o destino	
			Uso o destino	
			Uso o destino	
			Uso o destino	
TOTAL (H)				
				\$ Millones Miles Cientos

TOTAL (G+H)

\$ Millones Miles Cientos

INSTRUCCIONES:

Se anotará el saldo de la deuda o gravamen.

Para el caso de contar con más de 4 gravámenes, fotocopiar este impreso.

En caso de pagar, anotará el saldo total a la fecha de conclusión del cargo.

VI. GRAVAMENES O ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DECLARADO

01) Préstamos

02) Créditos Hipotecarios (Indicar No. de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad).

03) Compras a Crédito (incluye tarjetas de crédito)

04) Otros adeudos u Obligaciones Pendientes de Pago (Detallar)

G) Del Manifestante

NINGUNO ☐

Clave	Inicio de la Obligación		Plazo (Meses)	Institución o Acreedor	Monto
	Mes	Año			
01	11	03	006	JUAN MARCOS GUTIERREZ	000215000
			Uso o destino	MODANZA	
01	06	03	024	SERGIO ITURBIDE LINARES	000050000
			Uso o destino	NEGOCIO	
02	01	95	240	SANTANDER SERFIN	000150000
			Uso o destino	COMPRA DEPARTAMENTO	
TOTAL (G)					0.00215000
					\$ Millones Miles Cientos

H) Del Cónyuge y/o Dependientes

NINGUNO ☒

Clave	Inicio de la Obligación		Plazo (Meses)	Institución o Acreedor	Monto
	Mes	Año			
			Uso o destino		
			Uso o destino		
			Uso o destino		
			Uso o destino		
TOTAL (H)					
					\$ Millones Miles Cientos

TOTAL (G+H)

\$ Millones Miles Cientos

INSTRUCCIONES:

Se anotará el saldo de la deuda o gravamen.

Para el caso de contar con más de 4 gravámenes, fotocopiar esta impresión.

En caso de Baja, deberá anotarse el saldo total a la fecha de conclusión del cargo.

VI. GRAVAMENES O ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DECLARADO

01) Préstamos

02) Créditos Hipotecarios (Indicar No. de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad).

03) Compras a Crédito (incluye tarjetas de crédito)

04) Otros adeudos u Obligaciones Pendientes de Pago (Detallar)

G) Del ManifestanteNINGUNO ☐

Clave	Inicio de la Obligación		Plazo (Meses)	Institución o Acreedor	Monto
	Mes	Año			
03	01	99	NA	AMERICAN EXPRESS	000054889
			Uso o destino	TARJETA DE CREDITO	
03	01	95	NA	SANTANDER SERFIN	000014890
			Uso o destino	TARJETA DE CREDITO	
03	01	95	NA	JC PENNEY	000003500
			Uso o destino	TARJETA DE CREDITO	
01	08	03	036	BANOBRAS	000133237
			Uso o destino	VEHICULO	
TOTAL (G)					000206516
					\$ Millones Miles Cientos

H) Del Cónyuge y/o DependientesNINGUNO ☒

Clave	Inicio de la Obligación		Plazo (Meses)	Institución o Acreedor	Monto
	Mes	Año			
			Uso o destino		
			Uso o destino		
			Uso o destino		
			Uso o destino		
TOTAL (H)					
					\$ Millones Miles Cientos

TOTAL (G+H)

000746506

\$ Millones Miles Cientos

VII. INGRESOS PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE ESTA MANIFESTACION

1) Sueldo Mensual Neto

J) Otros Ingresos Mensuales

TOTAL MENSUAL NETO (I) + (J)

\$ Millones Miles Cientos

VIII. EROGACIONES PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACION DE ESTA MANIFESTACION

K) Gastos de Manutención Familiar

L) Gastos Personales

M) Otros Gastos

N) Remanente destinado al incremento patrimonial y/o pago de adeudos.

TOTAL MENSUAL (K + L + M + N)

\$	Millones	Miles	Cientos
----	----------	-------	---------

INSTRUCCIONES:

Sección de ingresos

Se anotará la suma de los ingresos netos.

En caso de utilizar las claves 04 y 05, deberá especificar nombre, razón social y tipo de negocio o el servicio y el contratante según sea el caso en la sección de observaciones y aclaraciones.

Favor de llenar esta sección únicamente en el caso de Baja (ver instructivo).

IX. INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR EL MANIFESTANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES:

Clave

01) Sueldos, Honorarios, Gratificaciones, Aguinaldo y Otras Prestaciones Laborales

02) Regalías, Intereses y Dividendos

03) Donaciones, Herencias o Legados

04) Por actividad industrial y/o comercial

05) Por servicios profesionales y/o asesorías

06) Venta de Bienes Inmuebles

07) Venta de Bienes Muebles y Semovientes

08) Venta de Valores (Acciones y Otros)

09) Rentas

10) Otros (Detallar)

O) Del Manifesto.

NINGUNO

P) Del Cónyuge y/o Dependientes

NINGUNO

7

Clave

TOTAL (C)

\$ Millones Miles Cientos

Clave

[illegible]

TOTAL (P)

\$ Millones Miles Cientos

TOTAL (O+P)

35

Millones

Miles

Cientos

Favor de llenar esta sección únicamente en el caso de Baja (ver instructivo).

Cientos

Cientos

Cientos

Cientos

XII. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

- A) Respecto a los préstamos para "Negocio" se refiere a un Café Internet, ubicado en Pensylvania No. 190-5 Col. Napoles, Deleg. Benito Juárez, México D.F., C.P. 03810 a nombre de mi esposa, que está reportado en la Sección de Bienes Muebles como "Maquinaria" por un monto de \$150,000.-
- B) En cuanto a los Ingresos (otros) se refiere a un bono de productividad, que otorga el Ayuntamiento de Tlalneantla de Baz.

PROTESTO LO NECESARIO

JOSE OSCAR VEGA MARIN

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE

Por el presente se hace constar que el C. JOSE OSCAR VEGA MARIN presentó ante este Departamento de Manifestación de Bienes, de acuerdo con los Artículos 78, 79, 80, 81, 82, 88, 89 y 90 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, su manifestación correspondiente.

FOLIO

LUGAR Y FECHA

SELLO DE RECIBIDO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

III. BIENES INMUEBLES

Se especificará el tipo de propiedad (casa habitación, condominio, edificio, local comercial, local industrial, predio urbano, predio rústico, rancho, granja y otros no comprendidos), la clave catastral, la ubicación (calle y número) en la cual se localizan, Colonia o Fraccionamiento, Ciudad o Localidad, Municipio, Entidad, la fecha de adquisición y el valor original de adquisición del inmueble; valor de adquisición que deberá expresarse mediante la representación que corresponda a la unidad monetaria PESOS (\$). En el caso de construcción, ampliación; mejoras o adiciones se irán incorporando éstas al inmueble incrementando el valor del mismo, pero siempre a costo de adquisición; en estos casos se anotarán como mes y año de adquisición el correspondiente al año de la última inversión realizada; todo costo de adquisición deberá expresarse en PESOS (\$).

Ejemplo:

Valor en \$

Terreno adquirido en agosto 1994	12,000
Valor agregado por casa construida en este terreno en 1995	50,000
Valor agregado por ampliaciones o mejoras a la misma casa en 1998	<u>10,000</u>
Valor original integrado de adquisición	
Total	\$ 72,000

Este valor integrado de adquisición total es el que deberá reportar, por cada inmueble, en la sección III BIENES INMUEBLES de esta Manifestación. El detalle de como se llegó a este valor, favor de presentarlo en la sección XII OBSERVACIONES Y ACLARACIONES, de acuerdo al ejemplo anterior.

IV. BIENES MUEBLES

De acuerdo al valor de adquisición original llenará cada uno de los casilleros correspondientes a menaje de casa, joyas, bienes de lujo y obras de arte, vehículo(s), maquinaria, semovientes y otros. Como ejemplo de otros se tiene: biblioteca, videoteca, colecciones como es el caso de timbres postales, etc., dicho valor de adquisición original deberá ser expresado mediante la representación o equivalencia que corresponda a la unidad monetaria PESOS (\$).

V. EFECTIVO, CHEQUES, PAGARES, LETRAS DE CAMBIO, VALORES Y OTRAS INVERSIONES.

En estos espacios se deberán indicar las inversiones, Cuentas Bancarias, Bonos, Acciones (Sociedades Anónimas) y partes sociales (Asociaciones o Sociedades Civiles) u otros que el Servidor Público posea al momento de la Manifestación, anotando el número de clave según la inversión de que se trate, número de cuenta o contrato y nombre de la Institución Bancaria, Casa de Bolsa, etc., así como el monto o importe que corresponda expresado mediante su representación o equivalente en PESOS (\$).

VI. GRAVAMENES O ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DECLARADO.

Se anotarán en los cuadros del margen izquierdo la clave del gravamen o adeudo que ahí mismo se establece, al mes y año en que se contrajo la obligación, asentando el monto de ésta mediante la representación o equivalencia que corresponda a la unidad monetaria PESOS, el plazo para su pago, el nombre de la Institución o Acreedor que haya otorgado el crédito, así como el uso o destino que se le dió el adeudo.

VII. INGRESOS PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACION DE ESTA MANIFESTACION.

1. Sueldo Mensual Neto:

Se anotará el monto de la percepción mensual por concepto de sueldo, honorarios, gratificaciones y otras prestaciones laborales; descontando los impuestos, cuotas al ISSEMYM, Sindicato, etc. En caso de que al Servidor Público se le hagan descuentos por concepto de créditos otorgados, por ejemplo del ISSEMYM, FONACOT, seguros, etc., estos importes deberán aumentarse a la percepción neta que refleja su talón de pago de sueldo.

2. Suma Mensual Promedio Neto de Otros Ingresos:

Se registrará el total mensual de otras percepciones; ejemplo: ingresos por actividades industriales o comerciales, otro empleo, rentas, intereses bancarios, ingresos que en su caso obtengan el cónyuge y/o dependientes económicos, regalías, actividades docentes o académicas, honorarios, etc. Esta sección deberá ser llenada conforme a la unidad monetaria PESOS (\$).

VIII. EROGACIONES PROMEDIO MENSUAL A LA FECHA DE PRESENTACION DE ESTA MANIFESTACION

Se anotará el monto promedio mensual de lo destinado a gastos de manutención familiar; por ejemplo renta, luz, alimentación, vestido, útiles escolares; educación, etc., así como la cantidad promedio mensual de los gastos personales del servidor público. Ejemplo: pasajes, comidas, mantenimiento de automóvil, etc. En lo referente a otros gastos, quedarán englobados aquellos extras que realiza el servidor público; por ejemplo: vacaciones, paseos, diversiones, etc. Se anotará como REMANENTE el resultante de los ingresos promedio mensual menos el total de erogaciones promedio mensual. Erogaciones que deberán expresarse mediante la unidad monetaria correspondiente a PESOS (\$).

IX. INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR EL MANIFESTANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

Esta sección deberá ser llenada por el Servidor Público únicamente al causar BAJA, conforme a los siguientes criterios:

A) Reportando los ingresos netos percibidos durante el periodo comprendido entre el 1º de enero anterior a la fecha de su baja, siempre y cuando ésta suceda dentro de los meses de enero a abril de cada año.

Ejemplo: Baja el 28 de febrero de 1998; periodo a reportar: 1º de enero de 1997 al 28 de febrero de 1998.

B) Si la Baja sucede dentro del periodo comprendido del 1º de junio al 31 de diciembre de cada año, solamente reportará sus ingresos del 1º de enero del año en curso a la fecha de su Baja.

Ejemplo: Baja el 31 de octubre de 1998; periodo a reportar: 1º de enero de 1998 al 31 de octubre de 1998.

Se anotará el número de la clave según corresponda el concepto de los ingresos netos percibidos durante el año anterior por el manifestante, su cónyuge y/o dependientes económicos.

Esta sección deberá ser llenada conforme a la unidad monetaria PESOS (\$).

(Continúa en la página 12)

X. APLICACION DE RECURSOS DEL MANIFESTANTE, CONYUGE, Y/O DEPENDIENTES

Esta sección deberá ser llenada por el Servidor Público únicamente al causar BAJA, conforme a los siguientes criterios:

- a) Reportando la forma como aplicó sus Recursos por el período comprendido entre el 1º de enero del año anterior y la fecha de su baja, siempre y cuando ésta, suceda dentro de los meses de enero a abril de cada año. Ejemplo: Baja el 28 de febrero de 1998; período a reportar: 1º de enero de 1997 al 28 de febrero de 1998.
- b) Si la Baja sucede dentro del período comprendido del 1º de junio al 31 de diciembre de cada año, solamente reportará sus aplicaciones del 1º de enero del año en curso a la fecha de su BAJA. Ejemplo: Baja el 31 de octubre de 1998, período a reportar 1º de enero de 1998 al 31 de octubre de 1998.

Se anotarán en cada rubro las cantidades que el manifestante, cónyuge y/o sus dependientes, hubieran aplicado durante el año anterior por cada uno de los conceptos señalados. El incremento en Cuentas Corrientes, Cuentas Maestras Bancarias, Depósitos Bancarios o Plazo, Cuentas de Inversión en Casa de Bolsa, Bonos, Acciones (Sociedades Anónimas) y partes sociales (Asociaciones o Sociedades Civiles) y Otros no comprendidos resulta de comparar la suma total por estos conceptos al 1º de enero contra el mismo total a la fecha de su Baja (Total E y F de la Sección V de esta Manifestación).

En el llenado de esta sección favor de emplear la correspondiente representación monetaria en PESOS (\$).

Ejemplo: Valor en \$

\$ 5,000
<u>10,000</u>
\$ 5,000

Total al 1º de enero (Que deberá ser igual al 31 de diciembre del año precedente) Total E y F de la Sección V de esta Manifestación
Incremento a reportar en esta Sección

NOTA: En el caso de que, en vez de aumento haya sido una disminución, favor de no llenar esta sección.

XI. OBSEQUIOS RECIBIDOS

Esta sección deberá ser llenada por el Servidor Público únicamente al causar BAJA, conforme a los siguientes criterios:

- a) Reportando los obsequios recibidos por el período comprendido entre el 1º de enero del año anterior y a la fecha de su baja, siempre y cuando ésta suceda dentro de los meses de enero a abril de cada año.
Ejemplo: Baja el 28 de febrero de 1998; período a reportar: 1º de enero de 1997 al 28 de febrero de 1998.
- b) Si la Baja sucede dentro del período comprendido del 1º de junio al 31 de diciembre de cada año, solamente reportará los obsequios recibidos del 1º de enero del año en curso a la fecha de su Baja.
Ejemplo: Baja el 31 de octubre de 1998; período a reportar: 1º de enero de 1998 al 31 de octubre de 1998.

Se anotará el número de la clave según corresponda el concepto: Tipo (del Mueble que se trate) y Ubicación (a que corresponda el inmueble), así como el monto o estimación de su valor. Incluye obsequios recibidos de diferentes fuentes: familiares, amigos, etc.; favor de informar solamente los obsequios recibidos durante el período a que corresponda su Baja, con el monto o estimación del valor representativo en PESOS de conformidad con la Ley Monetaria en vigor.

Indicar con una X el cuadro que corresponda, bien sea el manifestante, cónyuge y/o dependientes.

XII. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES.

En esta sección se anotarán las aclaraciones necesarias en el caso de que en alguna sección no haya sido suficiente el espacio destinado para ello o bien para proporcionar información complementaria.

PROTESTO LO NECESARIO

JOSE OSCAR VEGA MARIN

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE

JOSE OSCAR VEGA MARIN

Por el presente se hace constar que el C. JOSE OSCAR VEGA MARIN presentó ante este Departamento de Manifestación de Bienes, de acuerdo con los Artículos 78, 79, 80, 81, 82, 88, 89 y 90 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, su manifestación correspondiente.

FOLIO

LUGAR Y FECHA

SELLO DE RECIBIDO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE